



SORORIDAD Y PODER

El patronazgo y la conformación de una identidad
femenina en torno a la cultura libraria

Andrea Río Irago

Trabajo de Fin de Grado | Curso 2024-2025

Universidad de Santiago de Compostela

Tutora: Diana Pelaz Flores

Departamento de Historia, Área de Historia Medieval

Índice

Resumen	3
Introducción	5
Estado de la cuestión	7
1. El mecenazgo literario como parte de los programas culturales de afirmación dinástica	10
<i>1.1 Mantenimiento del orden social</i>	10
<i>1.2 Matrimonios, escudos de armas y, ¿excepcionalidad ibérica?</i>	12
2. ¿Qué significa ser mujer?: creación de la identidad femenina en torno a la iconografía y temática del libro	14
<i>2.1 Los modelos de comportamiento: iconografía del manuscrito</i>	15
<i>2.2 Todo gracias al libro: labor educativa como virtud y deber</i>	17
<i>2.3 Lecturas, temáticas y su significado</i>	20
3. Redes de intercambio, circulación libraria y sus implicaciones	26
Conclusiones	30
Bibliografía	31

Sororidad y poder: el patronazgo y la conformación de una identidad femenina en torno a la cultura libraria.

Resumen: A partir del período bajomedieval podemos ver cómo las mujeres, que siempre habían ocupado una posición importante dentro de las grandes familias, cobran una mayor relevancia en el ámbito público de la mano del ejercicio del patronazgo. A través del comisionado de diversas acciones culturales, entre las que hemos decidido destacar el mecenazgo librario, estas mujeres lograron legitimar y perpetuar tanto su memoria familiar como la suya propia. Podemos observar esos textos y, a través de ellos, identificar una serie de características que conforman una cultura femenina libraria. Gracias a la iconografía de los manuscritos, sus temáticas, y los préstamos y circulación literaria que estas mujeres promovieron, y que se conservan en el registro documental, podemos obtener una idea, no sólo de esta cultura femenina que las define y que ayuda a perpetuar el orden social en el que vivieron, sino de las redes de sororidad en torno a los libros que ellas mismas crearon y su importancia dentro de la sociedad medieval.

Palabras clave: historia de las mujeres, cultura libraria, modelos de conducta femenina, educación femenina, patronazgo.

Sororidade e poder: o patronazgo e a conformación dunha identidade feminina en torno á cultura libraria.

Resumo: a partires do período baixomedieval podemos ver como as mulleres, que sempre ocuparon unha posición importante dentro das grandes familias, pasan a ter unha maior relevancia no ámbito político da man do exercicio do patronazgo. A través do comisionado de diversas accións culturais, entre as que decidimos destacar o mecenazgo librario, estas mulleres, lograron lexitimar e perpetuar tanto a súa memoria familiar como a súa propia. Podemos observar eses textos e, a través deles, identificar unha serie de características que, consideramos, conforman unha cultura feminina libraria. Grazas á iconografía dos manuscritos, as súas temáticas, e aos préstamos e circulación literaria que estas mulleres promoveron, e que conservamos no rexistro documental, podemos obter unha idea, non só da cultura feminina que as define e que axuda a perpetuar a orde social na que viviron, senón as redes de sororidade en torno aos libros que elas mesmas crearon e a súa importancia dentro da sociedade medieval.

Palabras clave: historia das mulleres, cultura libraria, modelos de conducta feminina, educación feminina, patronazgo.

Sisterhood and power: patronage and cultural conformation of a feminine identity around book culture.

Abstract: from the late medieval period onward, we can trace the evolving role of women, who had always held a pivotal position within family groups, as they began to take on greater public roles alongside their exercise of patronage. By commissioning a wide array of cultural actions, particularly in the real of library patronage, these women managed to not only legitimized but also perpetuated both their family legacy and their own identities. Through the observation and analysis of these texts, we identify key elements that we argue constitute a feminine book culture. Thanks to the iconographic and thematic analysis of these manuscripts, along with the literary exchanges and circulation of texts that these women promoted, provides insight into this feminine culture that defines them and reinforces the social order in which lived. Furthermore, it helps us comprehend the networks of sisterhood surrounding the books they commissioned and the significance that they held within medieval society.

Key words: women's history, book culture, women's behavioral patterns, female education, patronage.

Introducción

«E procurad de vos dormir leyendo é oyendo buena lección que vos dé espiritual alegría»¹

Conocemos la existencia de algunas obras elaboradas por el poder durante la época medieval para legitimarse como crónicas, pero no solemos pensar que estas tuvieran más importancia. Muchas veces ni siquiera somos conocedores de lo que se trata en ellas. En otras ocasiones, se asume directamente la inexistencia de hábito lector por parte de las personas que habitaron en el medievo a excepción de algunos personajes con poder y nobleza. Sin embargo, si nos dedicamos a investigar sobre el tema, vemos consejos, como el que se aprecia en la parte superior de la página, de Hernando de Talavera, en donde no sólo aconseja la lectura como un pasatiempo que evita la ociosidad y ayuda a la salvación, tan importante para la sociedad medieval, sino que se lo aconseja a una mujer, María Pacheco, cuarta condesa de Benavente.

A través de testimonios como estos podemos tomar consciencia de que también ellas eran lectoras. Así aparecen registros en los que se habla específicamente de libros “para el uso de las mujeres”². De la mano de este interés creciente por lo literario, desde el siglo XIII hasta el final del medievo los personajes femeninos de los grandes linajes fueron adquiriendo mayor relevancia en el desempeño de roles públicos. Estas, no sólo fueron figuras fundamentales debido a los matrimonios de los que formaban parte, utilizados como una especie de alianza diplomática, sino que, a través del patronazgo, emprendieron una serie de acciones destinadas a legitimar su linaje, su propia figura, y mantener la memoria y tradiciones familiares. Entre todas ellas, destacaremos las acciones de mecenazgo librario.

Todos estos elementos culturales, familiares, y políticos quedaron reflejados en la elaboración de tratados, libros... y demás escritos que comienzan a ser abundantes en especial del siglo XIII en adelante. No sólo se han conservado más, sino que esta será una época de especial relevancia en lo que a escritura se refiere por la entrada y surgimiento de diversos movimientos culturales y debates. Algunos de ellos fueron la Querrela de las

¹ De Talavera, Hernando, *De como se há de ordenar el tiempo para que sea bien expendido. Avisación a la virtuosa e muy noble María Pacheco*, Madrid, Bailly Bailliere, 1911, p. 103.

² Reinburg, Virginia, “For the Use of Women: Women and Books of Hours”, *Early Modern Women*, Vol. 4, 2009, p. 236.

Mujeres, la llegada del Humanismo desde Italia, o el triunfo de la *Devotio Moderna* con la que aparece la necesidad de una vida espiritual más privada en la que necesitaban todo tipo de manuscritos para rezar. Estas nuevas corrientes se popularizaron dentro de los círculos intelectuales de las cortes europeas gracias a la labor, interés, y comisionado de altos personajes de la nobleza. Además, a partir del siglo XV, con la difusión de la imprenta, el número de ejemplares y registros no sólo aumenta, sino que también se diversifica, puesto que el libro pasa a ser un objeto más accesible para determinados grupos sociales que, hasta entonces, no tenían capacidad económica suficiente para adquirirlos.

De este modo, la comisión de libros no sólo fue una forma más de cumplir los objetivos de perpetuación de la memoria, afirmación de los intereses de las grandes familias, y de la persona que los acometía, sino que, teniendo a personajes femeninos como mecenas, estos escritos fueron un medio de expresión de la identidad personal. Esta identidad acabó conformando una serie de códigos que dan lugar a una cultura femenina y unas redes de sororidad e intercambio mutuo.

Como veremos a continuación, los libros que estas mujeres compraban, coleccionaban, comisionaban, de los que eran artífices intelectuales, o incluso musas, nos pueden ayudar a obtener una imagen más completa de la verdadera importancia y del papel que jugaron estas en sus familias y en la sociedad en su conjunto. Esto nos permitirá acercarnos a sus preocupaciones personales y cuestiones en las que estaban interesadas.

Para hacerlo, en un primer punto trataremos la cuestión más familiar y política, es decir, aquellas manifestaciones en los escritos a través de las cuales observaremos una perpetuación de la memoria dinástica al mismo tiempo que nos permitirá entender el libro como un instrumento de legitimación de unos intereses determinados que perseguían. Además, cuestionaremos la vigencia del mito de la excepcionalidad ibérica mostrando algún ejemplo que nos permite observar la relevancia de personajes femeninos en el ámbito literario más allá del marco peninsular. En un segundo punto, mostraremos cómo, a través de los textos, se manifiesta esa cultura femenina centrándonos en el análisis de la iconografía y temáticas de sus lecturas. Finalmente, habrá un tercer punto en el que reflexionaremos sobre las redes de sororidad e intercambios que existieron entre estas mujeres acompañadas de ejemplos que ilustren la importancia y complejidad de la circulación libraria medieval.

Estado de la cuestión

Gracias al desarrollo de la Historia de las Mujeres y la Historia de Género en las décadas finales del siglo XX ha ido creciendo el interés por la cuestión femenina que fue obviada por parte de la historiografía tradicional bajo el paraguas de una historia universal³. En torno al surgimiento de estos estudios, con especial relevancia en los Estados Unidos, hubo un problema central que dificultaba la consolidación de la Historia de las Mujeres como disciplina y que fue planteada por autoras como Joan W. Scott: “¿Tienen las mujeres una identidad y una historia comunes que podamos escribir?”⁴.

La evolución y consolidación de esta disciplina, desde su surgimiento como el resultado de una política feminista, hasta convertirse en un método de análisis consolidado, ha sido posible gracias a la introducción del concepto de género⁵. Los trabajos de investigadoras como Scott y Gisela Bock⁶, entre los que destaca el artículo de Scott, publicado en 1986⁷, en donde define el género como un concepto a través del cual se puede realizar un análisis de la realidad: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones de poder”⁸.

De la mano del desarrollo de esta nueva Historia de Género, la historia vinculada a las mujeres se ha ido relacionando con otras temáticas más allá de la más clásica, el papel de las mujeres en la familia medieval⁹, a la vez que han ido apareciendo diferentes metodologías para el estudio de la historia de las mujeres debido a la gran variedad tipológica de las fuentes que se consulta en el desarrollo de las investigaciones¹⁰. Así parecen otras temáticas, entre ellas, la mujer en relación con el mundo del trabajo, la vida religiosa femenina, la reginalidad, o la escritura de la música¹¹ como uno de los ámbitos

³ Fuster García, Francisco, “La historia de las mujeres en la historiografía española: propuestas metodológicas desde la historia medieval”, *Edad Media Revista de Historia*, N° 10, 2009, pp. 248.

⁴ Scott, Joan, “Historia de las mujeres”, en Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer la historia*, Alianza, 2012, p. 79.

⁵ Scott, “Historia de las mujeres”, pp. 59-60.

⁶ Fuster, “La historia de las mujeres en la historiografía española...”, pp. 250-251.

⁷ Véase Scott, Joan, “Gender: a useful category of historical analysis”, *American Historical Review*, N°91, 1986, pp. 1053-1075.

⁸ Rial García, Serrana, “Una mirada a la evolución historiográfica de las mujeres”, *Semata*, Vol. 20, 2008, p. 159.

⁹ Pelaz Flores, Diana, y Del Val Valdivieso, María Isabel, “La Historia de las Mujeres en el siglo XXI a través del estudio de la Reginalidad medieval”, *Revista de Historiografía*, N°22, pp. 105-106.

¹⁰ Fuster, “La historia de las mujeres en la historiografía española...”, p. 251.

¹¹ Véase Edwards, Michele, “Women in Music to ca. 1450”, en K. Pendle (Ed.), *Women Music. A History*, Bloomington, 1991, pp. 26-56.

temáticos más novedosos en los últimos años¹². Nacen estudios como la historiografía de las mujeres como propietarias de los libros ya más centrada en el período medieval¹³. En general, como siempre sucede, la mayor parte de personas que trabajan este tipo de temáticas son investigadoras mujeres. En general, los estudios sobre este tipo de cuestiones, aunque no completamente inexistentes, no suelen ser tan comunes como lo han podido ser respecto del patronazgo femenino arquitectónico, por lo que la variedad de autoras es más limitada.

Entre ellas, en el ámbito internacional, destacamos autoras como Susan Groag Bell que afirma que estas mujeres fueron responsables de los cambios culturales que se dieron en sus contextos poniendo en especial valor su labor como traductoras del latín hacia las lenguas vernáculas. Del mismo modo, destaca Kathleen Ashley, de nuevo, incidiendo en el patronazgo como catalizador del intercambio cultural y el libro como un instrumento mediante el que podemos ver aquellos aspectos más destacados de la vida de los personajes femeninos de la nobleza¹⁴. Podemos hablar también de otras autoras que se centran en la figura y producción literaria de personajes concretos como es el caso de Joan Holladay y Jeanne d'Évreaux (1310-1371), o Judith Golden y María de Bretaña (1268-1339)¹⁵.

En el ámbito hispano podemos estudiar la obra de autores como Fernando Gómez Redondo que, a través de sus obras, como *Historia de la Prosa Medieval Castellana*, han realizado una importante labor de recopilación en lo que a Historia de la literatura se refiere¹⁶. De la mano de estos estudios, podemos destacar algunas figuras relevantes que han tratado el tema del patronazgo literario femenino como Nicasio Salvador Miguel, en relación con la biblioteca de Isabel I de Castilla (1451-1504)¹⁷, Rosa Rodríguez Porto¹⁸, o los trabajos de Núria Silleras Fernández sobre el mecenazgo de personajes como María

¹² Pelaz y Del Val Valdivieso, “La Historia de las Mujeres en el siglo XXI...”, pp. 106-107.

¹³ Hand, Joni, *Women, manuscripts and identity in northern Europe, 1350-1550*. Ashgate, 2013, p. 5.

¹⁴ Hand, *Women, manuscripts and identity in northern Europe...*, pp. 5-7.

¹⁵ *Ibid.*, p. 6-7.

¹⁶ Gómez Redondo, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid, Cátedra, 1998

¹⁷ Salvador Miguel, Nicasio, *Isabel la Católica, los libros de la reina*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2004.

¹⁸ Véase Rodríguez Porto, Rosa, “Libro iluminado y política cultural en castilla a mediados del siglo XV”, en Cátedra García, Pedro y Valero Moreno, Juan Miguel (dirs.), *Patrimonio textual y humanidades digitales*, Universidad de Salamanca, 2020, pp. 269-297. Destaca también su aportación al estudio de la figura de María de Molina con “María de Molina y la educación de Alfonso XI”, *Quintana*, Vol. 5, N°5, 2006, pp. 219-231.

de Luna (1358-1406)¹⁹. Además, no debemos olvidar la ingente labor de Isabel Beceiro Pita con numerosas publicaciones sobre esta cuestión²⁰.

Sabiendo todo esto, a través de la realización de este trabajo buscamos aunar los análisis de todos estos autores mostrando las relaciones entre el espacio ibérico y el conjunto general de la Europa occidental, una perspectiva que apenas ha sido trabajada, en relación con la consolidación de una cultura libraria femenina común. Además de esto, el objetivo fundamental será mostrar las características principales de esta cultura manifestada a través del mecenazgo librario con el fin de perpetuar tanto su memoria familiar como la suya propia. Entre ellos, en un primer punto nos centraremos en la cuestión más política, y en el segundo en el análisis iconográfico y temático de los libros que poseen o comisionan. Finalmente, en un tercer punto, resaltaremos la importancia de las redes de sororidad que se crean en torno a la circulación libraria entre mujeres alejándonos de la simple enumeración de casos y reflexionando sobre el porqué de estos intercambios.

¹⁹ Silleras Fernández, Núria y Tabuenca Cortés, Virginia, *María de Luna: poder, piedad y patronazgo de una reina bajomedieval*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012.

²⁰ Entre ellos, para la realización de este trabajo, se han utilizado sus obras *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*, y artículos sobre el mecenazgo literario de los Trastámara y Avis, así como aportaciones al estudio de una nobleza más periférica con “Doña Aldonza de Mendoza y sus libros” en *Mujeres con Poder en la Galicia Medieval (siglos XIII-XV). Estudios, biografías y documentos*, CSIC, 2017, pp. 291-322. Además de estos, algunos de sus trabajos más destacados que se pueden relacionar con esta temática son libros como *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno, siglos XII-XV* o *De la Edad Media a la Moderna: mujeres, educación y familia en el ámbito rural y urbano*; cabe mencionar también artículos como “El contacto con el libro de la nobleza bajomedieval peninsular” en *Discurso, memoria y representación. La Nobleza peninsular en la Baja Edad Media*, Gobierno de Navarra, 2016, pp. 213-243.

1. El mecenazgo literario como parte de los programas culturales de afirmación dinástica

A pesar de que el patronazgo literario no es el primero en el que solemos pensar cuando reflexionamos sobre el patronazgo femenino, o las empresas propagandísticas de las grandes familias, lo cierto es que el libro funciona como vehículo de la identidad secular, al mismo tiempo que religiosa. A través de él podemos conocer los intereses que llevaron a su comisionado y los motivos por los cuales se elaboraban las piezas de una forma u otra. A menudo eran las mujeres las que llevaban a cabo estas acciones destinadas a la perpetuación de la memoria familiar y legitimación del poder²¹. Ellas mismas, como reinas, duquesas, o incluso personajes de la baja nobleza, comisionaban manuscritos que servían a diversos propósitos. En este primer apartado destacaremos la dimensión más política, aunque inevitablemente ligada a otras como la religiosa, de estas piezas escritas.

1.1 Mantenimiento del orden social

Por una parte, las lecturas consideradas provechosas, como menciona Hernando de Talavera en su tratado a María Pacheco (1466-1515), sirvieron a estas mujeres de pasatiempo honesto que favorecería la salvación de sus almas²². Este tipo de lecturas, que veremos a continuación, con el predominio de lecturas religiosas como pueden ser los libros de horas, servían para el adoctrinamiento moral de las mujeres al transmitir una serie de valores semejantes²³ ayudando a perpetuar el orden social establecido del que ellas formaban parte²⁴. Esto explica la realización de tratados como el de Talavera para aconsejar a estas mujeres a dedicar su tiempo sólo a lecturas que fuesen provechosas y desaconsejando otras, por ejemplo, los libros de caballerías, que fomentaban la imaginación femenina. El desarrollo de era algo preocupante puesto que podría derivar, según ellos, en el desarrollo de un pensamiento propio que pusiese en entredicho ese orden social que otras lecturas ayudaban a perpetuar²⁵. A pesar de ello, gracias a los testimonios en testamentos o inventarios, se constata que las mujeres siguieron adquiriendo y leyendo este tipo de libros especialmente populares entre ellas. Como

²¹ Echevarría Arsuaga, Ana, “Dinastía: reinas mecenas en los albores del humanismo”, en Serrano de Haro, A, y Alegre Carvajal, E, *Retrato de la mujer renacentista*, Madrid, UNED, 2012, pp. 72-77.

²² De Talavera, *De como se há de ordenar el tiempo para que sea bien expendido*, pp. 100-103.

²³ Toro Pascua, María Isabel, “Mujeres lectoras en la península ibérica durante la Edad Media (siglos XIV-XV): del libro de devoción a la literatura de entretenimiento”, *Arenal*, Vol. 28, Nº2, 2021, p. 485.

²⁴ Soto Rábanos, José María, *Pensamiento medieval hispano: homenaje a Horacio Santiago-Otero*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, p. 902.

²⁵ Del Val González, María, *Mujer y cultura escrita: del mito al siglo XXI*, Gijón, Trea, 2005, p. 104.

ejemplo de esta situación, destacamos los registros de mujeres como Mencía (1508-1554) o Aldonza de Mendoza (1435-1380). Entre los ejemplares de esta última se mencionan *dos libros de la estoria de Amadís* y dos ejemplares del Tristán²⁶.

En relación con la legitimación de un cierto orden social, las mujeres con poder comisionaron numerosos manuscritos que buscaban satisfacer los intereses políticos de personas de su familia especialmente afines a ellas. Este puede ser el caso de la reina María de Molina (1264-1321) que, a través de su influencia cultural, se dedicó a legitimar y afirmar el poder de Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI²⁷. Destaca por su labor como promotora de grandes libros historiográficos como el *Liber Regnum*, pretendiendo crear una imagen de continuidad regia de los monarcas castellanos con Jerusalén, influenciada por el peso de la tradición familiar con la promoción del *Chronicon Mundi* por parte de la reina Berenguela (1180-1246)²⁸. Se cree que pudo tener algo que ver con la realización de la *Crónica de Castilla* en el momento en el que pretendía perpetuar a su hijo en el trono en contra de la figura de los infantes de la Cerda²⁹. A través de obras historiográficas como estas, la reina intentó materializar una serie de ideales que, autores como Gómez Redondo y Rochwert-Zuili, engloban dentro del concepto “molinismo”. Este hace referencia a la existencia de un modelo cultural conformado en torno a la producción literaria de la reina en donde ella misma aparece como figura central, reina madre y abuela, garante del orden social. Es así la manera en la que la reina logra plasmar un ideario para legitimar el poder de las figuras masculinas en el torno, la suya propia, y las diferentes posiciones que ocupó en la corte con el paso del tiempo³⁰.

Además de todo esto, las mujeres formaron parte de las más altas jerarquías como reinas consortes, titulares, reinas madre... algo que también podemos ver reflejado en las obras que comisionan o que se les dedican, ya que la posición que ocupaban forma parte de esa identidad personal, a la vez que femenina, que vemos reflejada en los manuscritos. Así, hay que destacar casos como el de la reina Leonor de Aragón (1402-1445) a la que su marido, el rey Duarte de Portugal, le dedica el *Leal Conselheiro*, en donde le advierte

²⁶ Beceiro Pita, Isabel “Doña Aldonza de Mendoza y sus libros”, en Pardo de Guevara y Valdés, Eduardo (ed.), *Mujeres con poder en la Galicia medieval (siglos XIII-XV): estudios, biografías y documentos*, Santiago de Compostela, CSIC, Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento”, 2017, pp. 300-301.

²⁷ Rochwert-Zuili, Patricia, “El mecenazgo y patronazgo de María de Molina: pruebas e indicios de unos recursos propagandísticos y didácticos”, *e-Spania*, Nº24, 2016, pp. 1-3.

²⁸ Rochwert-Zuili, “El mecenazgo y patronazgo de María de Molina...”, pp. 19-39.

²⁹ *Ibid.*, pp. 19-39.

³⁰ Gómez, *Historia de la prosa medieval castellana*, pp. 1225-1248, y Rochwert-Zuili, “El mecenazgo y patronazgo de María de Molina...”, pp. 1-3.

de la importancia de la prudencia y consejo para lograr alcanzar el buen gobierno³¹. Es a partir del siglo XV cuando se empieza a valorar la sabiduría como una de las cualidades fundamentales para ese bueno gobierno³² y de la que las mujeres no quedarían exentas. Esto fue así en parte debido a la influencia de los movimientos culturales y debates filosófico-literarios, en los que la Querrela de las Mujeres jugó un papel determinante, además de poner en valor la actuación y virtudes femeninas.

A través del examen de paratextos como las dedicatorias, y observando el tipo de libros que financiaron, así como revisando los registros escritos que se han conservado, podemos conocer el activo papel político de estas figuras femeninas y la importancia de este para el legado dinástico. Sin embargo, estas no son las únicas estrategias que las mujeres desempeñan en el ámbito de la cultura libraria. A continuación, mostraremos otras maneras en las que plasmaron sus vínculos familiares en los manuscritos en relación ya no hacia la familia en la que nacieron, sino hacia aquella de la que pasan a formar parte tras el matrimonio.

1.2 Matrimonios, escudos de armas y, ¿excepcionalidad ibérica?

En línea con lo que hemos expuesto hasta ahora, los manuscritos forman parte de la perpetuación del linaje y del propósito de una empresa familiar, del que las mujeres forman una parte indisoluble. Teniendo en cuenta su papel de nexo entre dos esferas -la de la casa paterna y la de su marido-, es necesario resaltar la influencia que tuvo el matrimonio en estas cuestiones y cómo se materializa sobre las obras en las que actúan como mecenas. Primero, destacaremos la presencia de escudos de armas en los folios, que ya de por sí se relacionan directamente con lo político y lo generacional³³. Estos emblemas varían a la par que lo hace el estatus femenino puesto que se modifica con la llegada del matrimonio convergiendo con el escudo de armas de su marido. En ocasiones, cuando las mujeres se casaban, añadían su nuevo escudo de armas a manuscritos que ya poseían, dando cuenta así de esta nueva identidad familiar. Conocemos casos como el de

³¹ Beceiro Pita, Isabel, “Poder regio y mecenazgo en el Occidente peninsular: las reinas e infantas de las dinastías Trastámara y Avis”, *Anuario de Estudios Medievales*, Vol. 46, 2016, p. 345.

³² Beceiro Pita, Isabel, *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*, Murcia, Nausicaä, 2007, pp. 201-202.

³³ Holladay, Joan, “Fourteenth-century French queens as collectors and readers of books: Jeanne d’Evreux and her contemporaries”, *Journal of Medieval History*, Nº 32, 2006, p. 82.

Jeanne de Laval (1433-1498), que retoma el escudo de armas de su familia paterna en el momento en el que su esposo René de Anjou fallece³⁴.

Los escudos no documentan simplemente acontecimientos importantes de la vida de las familias, sino eventos con grandes implicaciones dinásticas, como será el caso del *Breviario de Isabel de Castilla* heredado por Juana de Castilla (1479-1555). En el folio 436v de este manuscrito aparece una representación de las armas de Isabel y Fernando, así como las combinaciones de los escudos de armas de sus hijos, Juana y Juan, con sus respectivas parejas Felipe I y Margarita de Habsburgo, acompañados de la corona ducal austríaca³⁵. Debe destacarse la autoría de Francisco de Rojas en la elaboración de este libro, pues, mantenía importantes relaciones con la propia reina; de hecho, fue el encargado de llevar a cabo los arreglos matrimoniales de sus dos hijos mayores³⁶. Así, se constata una transmisión generacional de los manuscritos en favor de una serie de intencionalidades políticas legadas a sus descendientes, a partir de las cuales se configura una cultura aristocrática de la que las mujeres forman parte.

Además de la cuestión de las armas, podemos hablar acerca de cómo las mujeres, tras sus matrimonios, preservaron parte de su identidad cultural mediante la elección de iluminadores de sus lugares de origen, así como mediante la inclusión en los manuscritos de historias, rezos, o imágenes de santos que les recordaban a las tradiciones practicadas en su tierra natal. También podían incluir algunas del nuevo lugar que habitaban, o rezos en idiomas que aún no conocían para aprenderlos. De este modo, a la vez que conservaban su identidad personal, mostraban su capacidad de adaptación a la vida en la nueva corte en la que eran acogidas. Como ejemplo de esta situación resulta de nuevo ilustrativo en el caso de Juana de Castilla, puesto que se incluye el oficio del Ángel de la Guarda³⁷ en

³⁴ Hand, *Women, manuscripts and identity in northern Europe...*, pp. 135-141.

³⁵ *Ibid.*, pp. 39-44.

³⁶ Pascual Molina, Jesús, y Fiz Fuertes, Irune, “Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos, y sus empresas artísticas: a propósito de la traza de Juan de Borgoña y Antonio de Comontes”, *BSAA Arte*, N°81, 2015, pp. 61-67.

³⁷ Culto con especial presencia en la Corona de Aragón de la mano de obras como el *Llibre dels Sancts Angels* de Francesc Eiximenis. En realidad, se cree que la proliferación de su culto en territorio aragonés viene de la mano del florecimiento urbano, político y comercial del territorio. Además, es curioso que el culto al Ángel Custodio, o de la Guarda, deriva de la existencia de una fiesta y piedad popular, es decir, la liturgia deriva de la importancia de la fiesta en la que se veneraba su figura. Será especialmente relevante en los siglos finales de la Edad Media algo que se ve reflejado en el *Flos Sanctorum* en donde aparece este ángel como capítulo que cierra el libro. Esto hace que los investigadores lo hayan considerado como un añadido. En Millan Rabasa, Marc, “El culto al Ángel Custodio y sus manifestaciones artísticas en Zaragoza durante los siglos XV y XVI”, *Santander Estudios de Patrimonio*, N°5, 2022, pp. 379-406 y Llompart Moragues, Gabriel, “El Ángel custodio en la Corona de Aragón en la Baja Edad Media (fiesta, teatro,

el Libro de Horas que ella manda hacer. Este oficio forma parte de una adición realizada a instancias de la reina, ya que aún no formaba parte del calendario oficial de la Iglesia. Un comportamiento semejante se podrá atestiguar en el caso de su nuera, la emperatriz Isabel de Portugal, que incluye pasajes en español y santas relacionadas con Toledo, como Santa Leocadia, evidenciando los contactos existentes entre ambos reinos derivados de su matrimonio con Carlos V³⁸.

A lo largo de todo este apartado se ha incidido especialmente en aquellos ejemplos relacionados con la península Ibérica. Durante mucho tiempo se pensó en la excepcionalidad del poder desempeñado por las mujeres ibéricas, pero también de sus actuaciones en el ámbito librario, destacando la supuesta bibliofilia de la reina Isabel I que queda ahora desmentida³⁹. Si bien es cierto que, como hemos visto, estas mujeres comisionaron libros, no fueron las únicas que lo hicieron, ni necesariamente las que acometieron las obras más destacadas. Mujeres de las grandes familias, como Ana de Bretaña (1477-1514)⁴⁰, Bona de Luxemburgo (1315-1349) o Carlota de Saboya (1441-1483), fueron algunas de los miembros de la realeza con bibliotecas destacadas. Del mismo modo, las mujeres de la realeza no solo destacan por sus acciones de patronazgo, sino que se consideran algo relativamente común entre todas las mujeres de la nobleza debido al papel político que desempeñaron⁴¹. De este modo, se evidencia, a nivel europeo, la creación de una cultura femenina homogénea en torno al manuscrito y las relaciones de sororidad que se crean entre ellas, mujeres de otras cortes diferentes a las ibéricas como lo pueden ser las de la Casa Valois entre otras.

2. ¿Qué significa ser mujer?: creación de la identidad femenina en torno a la iconografía y temática del libro

Como hemos visto, las mujeres reflejan los que consideran los acontecimientos vitales más relevantes en sus libros dando lugar a la conformación de una cultura femenina en base a la familia. Además de esto hay otras formas, no sólo políticas, sino que también morales, mediante las cuales se conforma una identidad femenina propia,

iconografía)", en Esteban, Alfonso y Étienne, Jean-Pierre, *Fiestas y Liturgia: actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez*, Universidad Complutense, 1988, pp. 249-269.

³⁸ *Ibid.*, pp. 66-85.

³⁹ Castillo Gómez, Antonio, *Libro y lectura en la Península Ibérica y América: (siglos XIII a XVIII)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2003, p. 65.

⁴⁰ Pelaz y Del Val Valdivieso, "La Historia de las Mujeres en el siglo XXI...", pp. 114.

⁴¹ *Ibid.*, p. 114.

reflejada sobre el papel. Entre estas formas destacamos el significado simbólico de las imágenes incluidas en las obras y las temáticas de los libros recogidos en sus bibliotecas. A través de estas dos cuestiones podemos observar una cultura común a todas ellas basada en la persecución de una serie de modelos de comportamiento considerados adecuados para las mujeres de su condición. Además, las temáticas no sólo nos revelan los gustos femeninos del momento, sino también las imposiciones de cierto tipo de libros sobre otros ante la necesidad de hacer “provechoso” el tiempo de ocio.

2.1 Los modelos de comportamiento: iconografía del manuscrito

A lo largo del período medieval, y de la mano del asentamiento de la jerarquía eclesiástica, se fueron consolidando una serie de figuras religiosas que sirvieron como modelos de comportamiento para estas mujeres. Entre las más destacadas la figura de la Virgen María. Antes de nada, debemos precisar que, en relación con la aparición de la Virgen como modelo en los manuscritos, destacan los Libros de Horas como el tipo de lectura más común entre las mujeres durante los siglos XIII y XVI⁴². En ellos vemos una especial importancia de las Horas de la Virgen, a pesar de que no sean las únicas oraciones que se incluyen. En esta parte, suelen aparecer iluminaciones que aluden a la propia figura de María. También se representan escenas con un carácter más narrativo en las que, tanto la mujer que comisiona el manuscrito como la Virgen, aparecen representando un papel o acción concreta⁴³. No sólo se alude a María de esta forma, sino que las imágenes pueden aparecer acompañadas de inscripciones que hacen referencia, por ejemplo, a su fruto, pretendiendo establecer una conexión con la fertilidad⁴⁴.

La figura de la Virgen, otras figuras santas, y las alusiones a la fertilidad eran frecuentes en el ámbito librario femenino, pero también fuera de él lo que nos indica la relevancia que estas cuestiones tuvieron en el medievo. Así, buscamos poner en contacto el ámbito librario con el uso de símbolos en espacios más allá del textual a través del caso de las divisas de María, reina de Aragón, para la que se escogen las imágenes del azafrán y la olla ardiente, y el de Catalina de Lancaster (1390-1418) y la piña dorada. Ambos elementos, señas de identidad de estas mujeres, se pueden relacionar con el personaje de

⁴² Reinburg, Virginia, “For the Use of Women...”, p. 235.

⁴³ Hand, *Women, manuscripts and identity in northern Europe...*, pp. 104-135.

⁴⁴ Holladay, “Fourteenth-century French queens as collectors and readers of books...”, pp. 72-74.

la Virgen, la fertilidad, y a través de ellas se puede ver como su vida privada influenciaba las representaciones que utilizaron⁴⁵.

Por un lado, la piña dorada, utilizada como símbolo en la divisa de la reina Catalina, que aparece en espacios como Santa María la Real de Nieva, muy vinculado a su patronazgo, era utilizada por ser símbolo de fertilidad al tener una gran cantidad de semillas. Además de esto, se asocia al Pino, de forma triangular, relacionado con lo eterno. La reina se vincula con estos símbolos ante la necesidad de concebir un heredero lo antes posible⁴⁶. Por otro lado, en la divisa de María de Castilla, destaca el azafrán como planta medicinal con propiedades para la curación de dolencias relacionadas con la matriz, el aparato genital femenino. La reina sufrió graves problemas ginecológicos, algo que menciona en sus cartas, y, a pesar de que no fue capaz de obtener descendencia con su esposo, sí que tuvo hijos ilegítimos demostrando su fertilidad⁴⁷. Destaca también la olla ardiente en relación con la veneración del corazón de la María que comienza en este momento⁴⁸.

Retomando la cuestión de la simbología, pero en lo librario, consideramos que todas estas representaciones, junto con el texto, servían a estas mujeres para recordar las funciones que debían cumplir como esposas, madres o futuras princesas en cortes extranjeras⁴⁹. Estos libros a menudo eran el primer contacto que las mujeres tenían con el modelo de comportamiento que debían seguir⁵⁰. En manuscritos como *Las Horas de Juana de Castilla* se hace hincapié en sus obligaciones como mujer noble y cristiana, así como en la importancia de las siete virtudes del Espíritu Santo siendo estas la piedad, sabiduría, entendimiento, conocimiento, consejo, fortaleza y miedo al Señor⁵¹.

Por otro lado, debe resaltarse el rol de madre, fundamental en esta época, pero que cobra mayor importancia en el caso de las familias nobles y regias ante la necesidad de producción del nuevo heredero. Podemos hacer referencias a figuras que insistieron en su

⁴⁵ Narbona Cárceles, María. “El contenido devocional de las divisas: el azafrán y la olla ardiente de la reina de Aragón (1416-1458)”, *Emblemata*, N°20-21, 2014-2015, pp. 435-441.

⁴⁶ Fernández de Córdoba, Álvaro. “El cordón y la Piña. Signos emblemáticos y devociones religiosas de Enrique III y Catalina de Lancaster (1390-1418)”, *Archivo Español de Arte*, N°354, 2016, p. 121.

⁴⁷ Narbona Cárceles, María, “El contenido devocional de las divisas...”, pp. 436-437.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 448-450.

⁴⁹ Hand, *Women, manuscripts and identity in northern Europe...*, pp. 66-85.

⁵⁰ García-Fernández, Miguel, “Los patrimonios femeninos: adquisición, gestión y transmisión”, en Pardo de Guevara y Valdés, Eduardo (ed.), *Mujeres con poder en la Galicia medieval (siglos XIII-XV): estudios, biografías y documentos*, Santiago de Compostela, CSIC, Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento”, 2017, pp. 175-177.

⁵¹ Hand, *Women, manuscripts and identity in northern Europe...*, pp. 66-85.

carácter de reina madre, como el caso de Luisa de Saboya (1476-1531) utilizando una analogía entre la Virgen y el Niño, situados en una de las páginas, y la figura de su hijo, futuro Francisco I de Francia, que pretendía consolidar en el trono, ambos representados en la página siguiente del manuscrito. Así, la reina intenta consolidar su rol como madre y referencia el carácter de María como reina de los cielos y madre de Cristo Rey⁵².

Asimismo, destacamos la cuestión de la fertilidad, relacionada con el rol materno, a través de la inclusión de rezos a personajes como Santa Margarita. Su presencia se puede observar en casos como los presentes en las *Horas de Sobieski* que referencian la intercesión divina ante la necesidad del nacimiento de un heredero⁵³. Hay otros como el caso de una adición manuscrita haciendo referencia a Nuestra Señora de Le Puy. Este añadido se acompaña de una imagen de la Virgen con el niño a las puertas de la catedral de Le Puy-en-Auvergne mediante el que toda la familia invoca la fertilidad de la mujer⁵⁴. Finalmente, podemos resaltar el comisionado de *Las Horas de Ana de Francia*, llevado a cabo por su madre, Carlota de Saboya, posiblemente para conmemorar su matrimonio. En él, aparece una representación de María, el Arcángel Gabriel, y la propia figura de la reina francesa⁵⁵. Esto es relevante, ya que se trataría de un regalo de bodas cuyo objetivo era la consecución de descendencia.

2.2 *Todo gracias al libro: labor educativa como virtud y deber*

Como ya hemos mencionado, los Libros de Horas son uno de los primeros contactos de estas mujeres con la lectura ya que era con ellos, y acompañadas de sus figuras femeninas de referencia, como sus ayas, amas y maestras, con los que se iniciaban en la lectura. De este modo, debemos resaltar el papel de las mujeres como educadoras, no sólo del heredero al trono, sino en general de su descendencia hasta por lo menos los siete años. Esto no quiere decir que acabase ahí su labor educativa, sino que siguieron influenciando sus hábitos lectores durante gran parte de su vida. Además, también fueron encargadas de la instrucción de parientes lejanas o personas relacionadas con ellas por encargo de terceros tras la muerte de sus respectivas madres. Estas necesitaban una nueva figura materna que les enseñase las pautas de vida que deberían seguir para cumplir con las obligaciones estipuladas por la posición social que ocupaban. Además, es relevante la

⁵² Vargas Martínez, Ana, *La Querrela de las Mujeres: tratados hispánicos en defensa de las mujeres (siglo XVI)*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2016, pp. 243-245.

⁵³ Hand, *Women, manuscripts and identity in northern Europe...*, pp. 57-58 y 130-135.

⁵⁴ Reinburg, Virginia, "For the Use of Women...", pp. 236-237.

⁵⁵ Hand, *Women, manuscripts and identity in northern Europe...*, pp. 104-135.

transmisión generacional de estos libros que ayudaban a perpetuar estos roles entre las mujeres a lo largo de las generaciones y los siglos.

Son numerosas las referencias a este rol de maestras en obras como las de Jiménez de Rada, en la que considera que la mayor virtud de la reina Berenguela, ya en el siglo XIII, fue la transmisión de una buena educación para su hijo Fernando III⁵⁶. Permaneciendo dentro del espacio peninsular, en el transcurso del siglo XV al XVI, destacamos la figura de Isabel I de Castilla que, además de sobresalir por su gran labor literaria y difusión del humanismo⁵⁷, contaba, como atestiguan los registros de su colección con varios libros destinados a la enseñanza de los infantes. Entre estos, consignados en una nómina a Juan Velázquez de Cuéllar⁵⁸, en 1505, se incluyen libros para el aprendizaje de latín, lengua fundamental para el desarrollo de la diplomacia, entre otras obras. La mayoría hacían referencia a principios morales. También, como se puede ver presente en la testamentaria de la reina⁵⁹ había una variedad de lenguas, con libros en castellano y francés, un mapamundi, y algunos tratados políticos para la educación del heredero al trono como *Doctrinal* de Diego de Valera o *De Regimine Principum* de Tomás de Aquino⁶⁰.

Del mismo modo, debe destacarse una serie de envíos de libros a sus hijas María (1482-1517) y Catalina (1485-1536), viviendo ya en cortes de extranjeras de Portugal e Inglaterra. En estos envíos se repiten trece títulos que podemos considerar que la reina castellana entendió como fundamentales para la educación y devoción de mujeres de elevada posición social. Entre ellos se incluyen principalmente libros religiosos y morales como la *Vita Christi* de Íñigo de Mendoza, misales, breviarios, *Lucero de la vida cristiana* de Pedro Jiménez de Préjano o tratados como el *Tratado de la vida y espejo de perfección*⁶¹. De igual manera, podemos observar inventarios de bienes de otras infantas o reinas de las monarquías peninsulares que también fueron educadas bajo este paradigma

⁵⁶ Echevarría, “Dinastía: reinas mecenas...”, pp. 68.

⁵⁷ Llevada a cabo en su corte siguiendo con la tradición de Juan II. En Vargas Martínez, Ana, *La Querrela de las Mujeres...*, pp. 61-63.

⁵⁸ Contador en la corte en la que ocupa una posición relevante desde la que mantuvo relaciones importantes con los miembros de la familia real destacando los propios reyes Isabel y Fernando. Su padre ocupó una posición importante en la casa de Isabel de Portugal, madre de Isabel I de Castilla, de modo que estuvo vinculado al ámbito cortesano desde este momento. Con el tiempo, fue escalando posiciones en la corte, de paje a contador mayor, y la reina Isabel de Castilla se convirtió en una de sus principales valedoras. En Diago Hernando, Máximo, “El Contador Mayor Juan Velázquez de Cuéllar: ascenso y caída de un influyente cortesano en la Castilla de comienzos del siglo XVI”, *Cuadernos de Historia de España*, Vol. 83, 2009, pp. 158-163.

⁵⁹ Véase De la Torre y del Cerro, Antonio, *Testamentaria de Isabel la Católica*, Fidel Rodríguez Ferrán, Barcelona, 1974.

⁶⁰ Castillo, *Libro y lectura en la Península Ibérica y América...*, pp. 57-58.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 60-61.

cristiano con especial influencia de la figura de la Virgen como modelo. Destaca, por ejemplo, un *Libre d'Ofici de Madona Santa Maria* en el inventario de bienes muebles de la infanta Joana (1344-1385)⁶².

En el contexto de la Querella, la Virgen María se consideró una de las figuras más perfectas llegando a compararse incluso con San Juan Bautista como lo hace Alonso de Madrigal en su obra *Çinco Figuratas Paradoxas*⁶³. Esta figura era utilizada para modelar el comportamiento femenino en base a la supuesta excelencia de la Virgen al considerarse la “más perfecta en virtudes que todas las criaturas” a la vez que servía como escudo protector frente a los ataques misóginos que recibían las mujeres. María, asociada a todas las virtudes morales y teologales, hacía posible que una figura femenina fuese la encarnación de la excelencia por encima del resto de los mortales poniendo en especial valor algunas de sus características como la virginidad o la maternidad⁶⁴.

Para finalizar, no podemos dejar de mencionar uno de los casos más reconocidos del occidente medieval en cuanto a la educación de las futuras generaciones, Ana de Francia (1461-1522). Hija de Carlota de Saboya y Luis XI, recibió como encargo paterno la educación de su hermano Carlos, delfín de Francia. Educó también a otros personajes emparentados con ella, como Margarita de Austria o Luisa de Saboya, gracias a la utilización de los libros que heredó de su madre. Además, destaca la creación de la obra *Les Enseignements d'Anne de France* como un libro de nociones básicas de comportamiento para las mujeres a las que educaba⁶⁵.

Finalmente, destacamos como una de las referencias del papel de las mujeres como educadoras a Santa Ana, madre de María, cuyo culto comienza a experimentar cierto auge en los últimos siglos del medievo. De este modo, vemos imágenes de la santa como madre al lado de María y con un libro en la mano indicando su rol educador. Este es el caso del *Libro de Rezos* de Claudia de Francia (1499-1524)⁶⁶. Precisamente, la lectura se consideraba una actividad virtuosa para las mujeres, siempre y cuando se tratara de textos religiosos que les ayudaran en el conocimiento y comprensión de los textos

⁶² De Salas Bosch, Xavier, “L’inventari de béns mobles de la Infanta Joana”, *Analecta sacra tarraconensia*, Nº 8, 1932, p. 120.

⁶³ Muñoz Fernández, Ángela. “María y el marco teológico de la Querella de las Mujeres (Interferencias y transferencias con los debates culturales de la Castilla del siglo XV)”, *Arenal*, Vol. 20, Nº2, 2013, pp. 236-237.

⁶⁴ Muñoz, “María y el marco teológico de la Querella...”, pp. 249-255.

⁶⁵ Hand, *Women, manuscripts and identity in northern Europe...*, pp. 24-33.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 186-201.

sagrados. No obstante, la lectura femenina podía afectar a más temáticas, como se podrá apreciar en el siguiente apartado.

2.3 Lecturas, temáticas y su significado

Lejos de constituir un bloque monolítico, la lectura femenina presenta elementos interpretativamente relevantes en función de la identidad de su promotora o propietaria, los gustos del momento o los intereses familiares y políticos. El análisis de la temática de aquellos manuscritos que han llegado hasta la actualidad es fundamental al respecto. Gracias a ellos pueden rastrearse las más comunes y, a partir de los registros conservados, los perfiles femeninos con los que se asocian.

En general, podemos destacar para el ámbito peninsular una gran presencia de libros y tratados que se conocen como “literatura de mujeres” o “para mujeres” en relación con toda la obra producida derivada del desarrollo de la Querrela de las Mujeres⁶⁷. No valoramos necesariamente este tipo de literatura por su presencia en los inventarios de estas mujeres con poder, sino porque ellas eran las personas a las que los autores les dedicaban sus escritos. Esto probaría la importancia simbólica de las reinas o mujeres de la corte a la hora de servir como inspiración y su labor como promotoras del desarrollo literario en la corte.

Algunos de estos casos que podemos mencionar son la dedicatoria de Diego de Valera a María de Aragón (1403-1445) en su obra *Defensa de virtuosas mugeres*⁶⁸. Este es elaborado por el autor tras haber viajado por las diferentes cortes del continente europeo enriqueciéndose con la cultura literaria que se llevaba a cabo en los círculos cortesanos. De este modo, se enfrenta a todos aquellos que pretenden ir en contra de las capacidades de las figuras femeninas⁶⁹. Entre sus principales argumentos destacamos que, tanto hombres como mujeres, podrían optar entre realizar buenas o malas decisiones, ya que todos estarían actuando bajo el libre albedrío en donde residen todas las virtudes y vicios.

⁶⁷ Aparece en el siglo XV como resultado de un momento convulso en lo político y en lo social de forma que se originan una serie de textos que atienden a la lógica del momento considerada por algunos como “lógica social del texto” que lo ponen en relación con el contexto en el que se elabora. Así, habrá dos corrientes, una misógina, plasmada en obras como las de Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera*, en las que se hace hincapié en el carácter avaricioso, lujurioso o envidioso de las mujeres; por otro lado, una filógina en la que destacan autores como Rodríguez del Padrón, Álvaro de Luna, Juan Rodríguez de la Cámara, y obras el *Triunfo de las Donas* entre muchas otras. En Vargas, *La Querrela de las Mujeres...* pp. 61-89.

⁶⁸ Castillo, *Libro y lectura en la Península Ibérica y América...*, pp. 48-50.

⁶⁹ Gómez, *Historia de la prosa medieval castellana*, pp. 3254-3266.

Se muestran una serie de figuras femeninas, que se sacrifican o mueren poner amor⁷⁰, que utilizará para demostrar el buen carácter de las mujeres, y reflexionar sobre la supuesta sencillez para demostrar el carácter adúltero de las mujeres afirmando que también sería sencillo demostrar sus virtudes⁷¹.

Destacan, también dedicadas a María de Aragón, *Cadira de Honor*, de Juan Rodríguez del Padrón, algo poco común puesto que se trata de una obra sobre la virtud, el honor y la nobleza, pero se dedica a una mujer. En su obra el *Triunfo de las Donas* no sólo exalta sus virtudes, si no que la considera una dirigente más adecuada que su marido, Juan II⁷², a diferencia de lo que pretendía Valera con su obra que era disuadir a la reina de que intentase ejercer el poder animando al rey a recuperar su posición de preminencia en el corte⁷³. Con estos y otros escritos, como el *Jardín de nobles doncellas*, de Fray Martín de Córdoba, en el que se intenta legitimar la figura de Isabel⁷⁴, se demuestra como las dedicatorias de los libros no eran simples alabanzas a las mujeres en el trono, sino que influían en la temática y desarrollo general de la obra. Según el contexto del momento en el que se elaborase la obra y el papel político que, según el autor, debía desarrollar la reina a la que se le dedicaba, el argumento del texto se enfocaría de una u otra manera jugando con la cuestión de la legitimidad de la soberana. Esto se puede observar en el caso de Rodríguez del Padrón, que valora a la mujer en la medida en la que le permite favorecer a sus intereses en favor de sus intereses políticos personales, y Valera, presentando una visión más realista en donde la mujer no debería de intentar asumir grandes funciones⁷⁵.

Asimismo, resalta el papel de estas mujeres como difusoras de obras extranjeras relacionadas con la Querella y esta “literatura de mujeres” como es el caso de *Le livre de trois vertus* de Christine de Pizan. De este, la reina Isabel encargó una versión en lengua vernácula debido a la necesidad de traer a su corte libros que sirviesen como manuales de comportamiento femenino⁷⁶. También se introdujo en la corte portuguesa de la mano de Leonor de Portugal (1458-1525), que lo manda traducir como *O espelho de Cristina* en el 1518 y dirigido a personajes del entorno cortesano y de perfil aristocrático⁷⁷. Otras

⁷⁰ Serrano, Florence, “Del debate de la propaganda política mediante la *Querella de las Mujeres* en Juan Rodríguez del Padrón, Diego de Valera y Álvaro de Luna”, *Talia Dixit*, N°7, 2012, p. 105.

⁷¹ Gómez, *Historia de la prosa medieval castellana...*, pp. 3260-3266.

⁷² Serrano, “Del debate de la propaganda política mediante la *Querella...*”, pp. 99-103.

⁷³ *Ibid.*, pp. 106-107.

⁷⁴ Beceiro, “Poder regio y mecenazgo en el Occidente peninsular...”, p. 345.

⁷⁵ Serrano, “Del debate de la propaganda política mediante la *Querella...*”, pp. 112-113.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 350.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 350.

figuras, ya fuera del contexto ibérico, fueron Isabel de Francia (1385-1422), que tendría en su biblioteca una copia de *Enseignementes moraux* de Christine de Pizan. Esta obra no necesariamente serviría para la educación moral de las mujeres, sino que se piensa que pudo ser leído por su hijo, el duque de Guyena⁷⁸. Estos libros no sólo se relacionan con la corriente femenina, sino que son *Specula principum*, escritos en los que se muestran las cualidades que los monarcas y el entorno cortesano deberían asimilar⁷⁹. A su vez, destacan otras lecturas como la comisionada por Ana de Bohemia (1366-1394), *Legend of Good Women*, en respuesta a Chaucer, que enfatiza la infidelidad femenina en su obra *Troilus and Criseyde*, lo que nos permite afirmar la expansión del debate hasta el ámbito anglosajón⁸⁰.

En relación con la cuestión de las virtudes femeninas y la Querrela de las Mujeres, debemos destacar otros escritos que también evidencian los contactos entre círculos literarios cortesanos, en esta ocasión de espacios geográficos más alejados, en los que se originan debates y corrientes culturales. Este es el caso de las obras del denominado “prerrenacimiento italiano”⁸¹. Entre ellas, la aparición de ejemplares del *Corbaccio* o *De Claris Mulieribus* de Bocaccio. Servirán, respectivamente, como modelo para los tratados misóginos y filóginos dentro del contexto de la Querrela. Aparecen también el *Infierno* de Dante, en los registros de Juana de Aragón, duquesa de Frías (1510-1557)⁸², o *Los remedios contra la próspera y adversa fortuna* de Petrarca, en la de Mencía de la Vega (1456-1515)⁸³. Estas obras siguen la línea de escritos en los que se enseña la actitud que adoptar en general, y en este último caso, frente a la fortuna tanto adversa como positiva y demuestran el interés por las corrientes italianas en el ámbito de la Corona de Castilla, integrándose en el debate cultural y de intercambio librario del momento.

En la gran mayoría de registros e inventarios, tomando como ejemplo el inventario de bienes de la reina María de Navarra (1330-1347), sólo se observa la presencia de libros de carácter religioso. En este registro hay dos misales, *un libre de cant officier, un breviari de cant e de ligent* y *un test d'Evangelis*⁸⁴. Los religiosos fueron los más abundantes, pero

⁷⁸ Groag Bell, Susan, “Medieval Women Book Owners: Arbiters of Lay Piety and Ambassadors of Culture”, Vol. 7, N°4, 1982, p. 757.

⁷⁹ Salvador, *Isabel la Católica...*, pp. 178-180.

⁸⁰ Groag, “Medieval Women Book Owners...”, p. 765.

⁸¹ Castillo, *Libro y lectura en la Península Ibérica y América...*, pp. 48-50.

⁸² *Ibid.*, pp. 48-50.

⁸³ *Ibid.*, pp. 48-50.

⁸⁴ Idoate Iragui, Florencio, “Inventario de los bienes de la Reina D^a María, esposa de Pedro IV, rey de Aragón”, *Príncipe de Viana*, N° 28, 1974, pp. 334-435.

dejando de lado los tipos más presentes⁸⁵ de elaboración más personal, destacamos otros también muy repetidos. Entre ellos, el *Flos Sanctorum*, como un libro hagiográfico inspirado en la *Leyenda áurea*⁸⁶ con presencia en inventarios como los de Ana de Toledo (1366-1381)⁸⁷, la infanta Joana, condesa de Ampurias⁸⁸, o el del envío de libros de por Isabel I de Castilla a su hija María, reina constorte, destinada en la corte de Portugal⁸⁹. Aparecen también numerosos ejemplares hagiográficos como es el caso de la *Vita Christi*. Estas hagiografías, tanto de santos masculinos como de santas femeninas, gozaron de gran popularidad al final de la Edad Media porque servían como *exempla*. Esto es, relatos en los que inspirarse para saber cómo actuar ante cada situación y de los que obtener un aprendizaje concreto⁹⁰.

Quizás también podríamos llegar a considerar una “autoría intelectual” de personajes como María de Aragón que comisionaron, e inspiraron, la elaboración de obras de carácter devocional como *Çinco Figuratas Paradoxas* de Alonso Fernández de Madrigal⁹¹. Este es un tratado doctrinal y teológico, destinado al espacio cortesano, en el que el autor respondería a cinco problemáticas de difícil respuesta y propuestas por la reina⁹². Así, se entiende la dedicatoria a la soberana castellana más allá de una mera mención mostrando su carácter de reina mecenas y verdadera impulsora de las letras⁹³. Con esta obra, el autor buscaría consolidar un entorno literario alrededor de la figura de María de Aragón, sumándole prestigio, y poniendo en contacto la corte con los círculos intelectuales universitarios, en concreto con el salamantino⁹⁴.

Del mismo modo, otras como María de Luna fueron objeto de dedicatoria y promotora de la elaboración de obras *Scala Dei*, realizada por su confesor y franciscano⁹⁵ Francesc Eiximenis, en donde introduce una serie de comentarios que indicarían a la reina cómo

⁸⁵ Misales, Breviarios y Libros de Horas.

⁸⁶ Castillo, *Libro y lectura en la Península Ibérica y América...*, pp. 32-35.

⁸⁷ Pardo, *Mujeres con poder en la Galicia medieval...*, pp. 175-176.

⁸⁸ De Salas, “L’inventari de béns mobles de la Infanta Joana”, p. 121.

⁸⁹ Castillo, *Libro y lectura en la Península Ibérica y América...*, pp. 67-68.

⁹⁰ Gómez, *Historia de la prosa medieval castellana...*, pp. 1339-1341.

⁹¹ Pelaz Flores, Diana, “A la más virtuosa de las mujeres. La reina María de Aragón (1420-1445) como impulsora de las letras en la Corona de Castilla”, *Hispania*, Vol. 74, N°247, 2014, p. 339.

⁹² Beceiro, “Poder regio y mecenazgo en el Occidente peninsular...”, pp. 334-335.

⁹³ Pelaz, “A la más virtuosa de las mujeres...”, p. 348.

⁹⁴ Gómez, *Historia de la prosa medieval castellana...*, pp. 2646-2650.

⁹⁵ Debemos de tener en cuenta que, durante sus reinados, las personas que ocuparon el trono se apoyaron en órdenes religiosos determinadas. De ellas salen figuras como los confesores de la reina que tendrán una gran influencia sobre ella, no solo devocional, si no también política, como es el caso de Vicente Ferrer sobre Catalina de Lancaster, o Eiximenis para el caso de María de Luna y su esposo. En Arquero Caballero, Guillermo, *El confesor real en la Castilla de los Trastámara: 1366-1504*, Madrid, Sílex, 2021.

actuar en sus funciones de gobernante. Además, aparecen reflejadas ideas sobre como las mujeres tendrían las capacidades suficientes para el desempeño de las actividades de gobierno a pesar de las contradicciones que esto supondría teniendo en cuenta que es una obra dedicada a la propia María de Luna. Según este autor, la reina cómo ideal femenino, aunque también por su posición política, debería de ser devota, caritativa, fiel y no intervenir con la labor del rey, su esposo⁹⁶.

Otro de los temas que llaman nuestra atención serían los médicos, en forma de tratados, que se afianzan en el siglo XV⁹⁷. Sabemos que, para el período medieval, la medicina estuvo asociada a una serie de prácticas realizadas por mujeres que se encargaban de transmitir las de generación en generación. Con el paso del tiempo, el nacimiento de las universidades, la ciencia moderna, y su institucionalización, fueron quedando relegadas de este tipo de prácticas. A pesar de todo, la disciplina no se convirtió en un ámbito desconocido para ellas. Al margen de las posibles prácticas que quizás continuaron en la cotidianidad como curanderas, parteras... podemos observar la presencia de literaturas de temas relacionados con la salud entre sus bibliotecas. No sólo se relacionan con el ámbito de la salud como poseedoras de tratados, sino que algunas incluso desarrollaron sus propios escritos. Este es el caso de Teresa de Cartagena (1425)⁹⁸, que escribe su *Arboleda de enfermos*, una obra de gran prestigio entre los teólogos del momento y que la autora dedica a otra mujer, su mecenas, Juana de Mendoza (1352-1431), emparentada con escritores reconocidos como González de Mendoza y Pedro López de Ayala por vía materna⁹⁹. También estuvieron presentes estos libros en las bibliotecas aragonesas como es el caso de Leonor de Sicilia y un ejemplar de *Trótula*¹⁰⁰.

La presencia de estos libros en las bibliotecas femeninas pone de manifiesto la preocupación que estas mujeres llegaron a sentir por este tipo de temas. Así, vemos un *libro de cirugía*¹⁰¹ entre los libros de Aldonza de Mendoza. Poniendo en relación ámbitos más periféricos respecto a la centralidad castellana, aparece el registro de una compra por

⁹⁶ Silleras, *María de Luna...*, pp. 139-141.

⁹⁷ Gómez, *Historia de la prosa medieval castellana...*, pp. 2757-2758.

⁹⁸ No se conoce la fecha de su fallecimiento.

⁹⁹ Castillo, *Libro y lectura en la Península Ibérica y América...*, pp. 48-50.

¹⁰⁰ Autoras como Montserrat Cabré afirman que se podría tratar de un ejemplar atribuido al médico de Leonor que en 1370 cobró 5 libras y 10 sueldos por compilar estos escritos de temática médica. En Carvajal González, Helena, "Bibliofilia y poder: el mecenazgo librario femenino en las cortes hispanas medievales", en García-Fernández, Miguel y Cernadas Martínez, Silvia, *Reginae Iberiae*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2015, p. 308.

¹⁰¹ Beceiro, "Doña Aldonza de Mendoza...", pp. 300-301.

parte de Mencía de Guevara, que tenía relación con el ámbito americano, de un ejemplar en latín que, se piensa, perteneció a la reina Isabel I, *Remedio contra as cosas beninosas*¹⁰². Asimismo, vemos casos como el de Ana de Toledo que, según su testamento, fechado en el 1546, aparece como poseedora de un *lybro de las qvatro enfermedades que son catarro, gota arthetica, sciatica, mal de piedra y risiones e hijada, e mal de buuas y otras cosas vtilissimas*¹⁰³. También en el ámbito portugués destacamos la constancia de un *Compendio da saúde humana*¹⁰⁴ que Leonor de Viseo entregó a las clarisas tras su fallecimiento.

Se considera que este tipo de textos se desarrollaron con un mayor vigor en la Corte aragonesa gracias a la figura del rey Jaime II, del que todas sus hijas y esposas recibieron códices como regalo mostrando así la bibliofilia del monarca¹⁰⁵. Con él, destaca la figura de Blanca de Anjou (1280-1310), quien se interesó especialmente por la medicina. Sabemos esto por las traducciones que promovió, entre ellas una del *Régimen sanitatis* de Arnau de Vilanova, o por promover el movimiento de personas formadas en la disciplina como es el caso de Guillermo de Béziers que viajó hasta Lleida para dar lecciones¹⁰⁶. El interés por los textos médicos y aquellos relacionados con la salud se podría entender de acuerdo con sus preocupaciones personales por la enfermedad o la muerte, ya que esta última es un tema también presente en los textos religiosos y representaciones que en ellos aparecen. Destacamos la presencia de algún libro concreto que nos muestra la inquietud que sintieron respecto de la muerte como un *libro rejoy de bien morir*, de nuevo, en el registro de Ana de Toledo¹⁰⁷.

A través de todos estos ejemplos, podemos ver la presencia de escritos similares en espacios geográficos amplios, movimientos culturales y debates comunes, así como una serie de temas y preocupaciones parecidos que forman parte de las inquietudes de estas mujeres conformando una misma cultura femenina libraria. Para concluir con todo este entramado temático, no debemos olvidarnos de dejar un espacio para mencionar la circulación de los textos en un ámbito más personal. Esto es, los libros que estas mujeres se legan como herencia entre ellas, se llevan a la corte de su esposo al casarse, y otras muchas formas de circulación que nos demuestran la verdadera importancia de estos

¹⁰² Castillo, *Libro y lectura en la Península Ibérica y América...*, pp. 51-52.

¹⁰³ *Ibid.*, pp. 51-52.

¹⁰⁴ Beceiro, “Poder regio y mecenazgo en el Occidente peninsular...”, p. 341.

¹⁰⁵ Carvajal González, Helena, “Bibliofilia y poder...”, pp. 306-307.

¹⁰⁶ Gómez, *Historia de la prosa medieval castellana...*, pp. 2757-2758.

¹⁰⁷ Pardo, *Mujeres con poder en la Galicia medieval...*, pp. 175-176.

objetos como algo más que su valor material. Así, nos reafirmamos en el establecimiento de esas redes de sororidad que ayudan a perpetuar tradiciones familiares, costumbres e ideas que mantienen a estas mujeres en posiciones de prestigio, que se les han sido asignadas al nacer, y en las que deben desarrollar una serie de virtudes que se espera de las mujeres de su condición.

3. Redes de intercambio, circulación libraria y sus implicaciones

A partir de lo mencionado hasta el momento, podemos comprender cómo estas mujeres son consideradas embajadoras internacionales del cambio cultural. Es así porque iniciaron una serie de intercambios de escritos en un marco territorial tremendamente amplio¹⁰⁸ y contribuyeron enormemente a la difusión e intercambio de los diferentes estilos artísticos y referencias culturales a través del comisionado de los libros.

A través de préstamos, herencias, regalos... estas mujeres adquirieron la mayor parte de los escritos que poseían y que, en la gran medida, *a posteriori* legaban a otras mujeres directamente relacionadas con ella o con su entorno. Así, destacamos la generación de una serie de redes horizontales de las que el libro es el elemento central. Comprendemos fácilmente que las madres dejasen libros a sus hijas tras su fallecimiento, o los encargasen directamente para ellas. Sin embargo, estas redes son mucho más complejas puesto que tenemos casos de sobrinas, damas de compañía, criadas... que reciben libros por parte de otra, en especial tras su fallecimiento quedando recogido en sus testamentos. A través de ellas no sólo comparten pasatiempo, sino que dejan a las generaciones futuras un manual de comportamiento, su memoria personal y familiar, y todos los elementos personales que en los libros se recogen. Con toda esta circulación y préstamo de libros se evidencia hasta qué punto el libro no fue un simple objeto que careciese de importancia más allá de la simple lectura, sino que lo vemos cómo un tesoro valioso por el que mostraban un gran interés.

Estas relaciones de poder en las que las grandes damas de la corte legaban sus libros a personas de la realeza se comprueban a través del ejemplo de Vataça de Lascaris (1268-1336), que cede libros tanto a la reina Isabel de Portugal como a las nietas de la propia reina Leonor y María¹⁰⁹. Algunos casos que quizás nos llamen la atención son los de aquellas personas que dejan sus libros a miembros no necesariamente ligados a su

¹⁰⁸ Groag, "Medieval Women Book Owners...", pp. 761-762.

¹⁰⁹ Castillo, *Libro y lectura en la Península Ibérica y América...*, pp. 40-41.

familia entendida como consanguínea. Destacan casos como el de Catalina Vasques de Villandrado, que en su testamento del 1467, año en el que fallece, deja a su criada Catalina González un libro de rezar y unas cuentas en que *resaba la dicha señora para que ruegue a Dios por su alma*¹¹⁰. También lega a otra de sus criadas, María Gómez, *un retablillo de su capilla y un libro de rezar con unas cuentas*¹¹¹. Otras mujeres que donan libros a sus criadas serían María de Sotomayor ahondando así en un mecanismo relacional y de efecto que, lejos de considerarse excepcional, permite atisbar la existencia de un patrón. Sotomayor dona una *Doctrina cordis* y un Libro de Horas a María de Vega, una mujer que había cuidado a una de sus hijas y le había enseñado a leer¹¹².

También podemos ver libros legados a familiares cercanos y que no son necesariamente femeninos. Este es el caso de Blanca I de Navarra (1387-1441) que deja a su sobrino, Carlos III de Navarra, un Breviario de San Luis con la intención de que este siempre volviese a su linaje¹¹³. Esto muestra una vez más la fuerte vinculación de este tipo de obras literarias con la familia. También deja a su hermana Inés, condesa de Foix, un salterio que había sido de su madre, y un libro de su bisabuela Juana I de Navarra¹¹⁴.

No podemos dejar de incidir en la importancia que tuvieron también las figuras masculinas en relación con el préstamo y circulación de libros. Vemos cómo muchas mujeres conocen algunos de los manuscritos más relevantes del momento gracias a que los pudieron ver, o pedir prestados, en las bibliotecas de grandes personajes de la nobleza. Entre ellos destacamos la colección del duque de Berry. Por ejemplo, la viuda de su sobrino, Yolanda de Aragón (1381-1442), compró de su biblioteca las *Belles Heures*, mientras que el códice de las *Très Riches Heures* fue heredado por su hija¹¹⁵.

No podemos mencionar la figura del duque de Berry sin ponerla en relación con Violante de Bar (1365-1431), su sobrina, y recibe de él diversos ejemplares como una copia de *De Civitate Dei* de San Agustín y un *Roman de la Rose*. Queda constancia de que le solicitó las *Décadas* de Tito Livio y el *Compendieux moral de la chose publique* de Raoul de Presles¹¹⁶. De esta figura debemos resaltar la ausencia de registros de la devolución de muchos de los libros que pide en préstamo, y no sólo a su tío, por lo que

¹¹⁰ *Ibid.*, pp. 40-41.

¹¹¹ *Ibid.*, pp. 40-41.

¹¹² *Ibid.*, pp. 40-41.

¹¹³ *Ibid.*, pp. 40-41.

¹¹⁴ *Ibid.*, pp. 40-41.

¹¹⁵ Hand, *Women, manuscripts and identity in northern Europe...*, pp. 60-66.

¹¹⁶ Carvajal, "Bibliofilia y poder...", p. 310.

nos hace reflexionar acerca de la importancia que estos manuscritos tenían para ellas. Tenemos constancia de que en el 1392 Violante habría sustraído una serie de libros de la biblioteca del Castillo de Caspe en contra del deseo de los frailes encargados de su custodia¹¹⁷.

Además, podemos tener en cuenta el papel de las mujeres, de las Casas reales, incluso también de las aristocráticas, como embajadoras culturales. Gracias a ellas, se establecieron numerosas redes entre espacios muy alejados que dieron lugar a la producción de obras de carácter singular. Algunos de estos espacios lograron enlazar el Reino de Hungría y el territorio Ibérico, pero también conectaron las andaduras de Francia con Navarra y con Inglaterra, entre otros. Muchas de estas relaciones vinieron dadas por sus matrimonios con varones de cortes lejanas.

Entre ellas, podemos destacar casos excepcionales como el de Cristina de Noruega (1234-1262), en donde se puede apreciar la importancia del matrimonio femenino y el viaje a una corte ajena como difusora de la cultura propia. En la saga *Blómstravalla*, en donde se hace referencia a su boda con el infante Felipe, hermano de Alfonso X, se evidencian los rasgos culturales que caracterizaban el territorio noruego mantenía en particular en alusión a la lírica caballerescas francesa¹¹⁸. Se considera que el motivo de la elaboración de la propia saga es un regalo de bodas para la princesa Cristina, ya que en ella se narra su viaje y la gran acogida en la corte castellana¹¹⁹. Debemos mencionar la figura de la reina Berenguela que la recibe en el Monasterio de Santa María de las Huelgas, asociado al patronazgo femenino de Leonor de Plantagenet (1161-1214), lugar de especial significado memorístico y del poder femenino, donde, en esta ocasión, se intercambian una serie de obsequios¹²⁰. Dejando de lado los intereses que llevaron a la unión matrimonial de ambos, con la mención de este acontecimiento en el texto literario se evidencian los contactos culturales entre reinos, destacando también una posible influencia de los preliminares de las *Siete Partidas* en el *Recopilador de Leyes* del rey Magnus, hermano de Cristina de Noruega¹²¹.

¹¹⁷ *Ibid.*, pp. 310-311.

¹¹⁸ Campo González, Mariano y Mundal, Else, *Historia de Campo Florido: Blómstravalla saga*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2010, pp. 30-33.

¹¹⁹ Campo, *Historia del Campo Florido...*, pp. 20-24.

¹²⁰ Jenssen, Einar, "Cristina, la princesa de Covarrubias. Relaciones hispano-noruegas en el siglo XIII", *Historia 16*, N°95, 1984, pp. 44-45.

¹²¹ Jenssen, "Cristina, la princesa de Covarrubias...", p. 48.

No sería la única ocasión en la que las bodas servían para dinamizar el intercambio literario. El simbolismo de estas alianzas estimulaba el intercambio de obsequios y, con ellos, también de mensajes muy diversos, que van desde el protocolo a los gustos personales y las necesidades políticas. Aún así, la relevancia del libro sobrepasa la propia ceremonia. Existen también otros casos en los que la boda sirvió como excusa para el acopio de libros. Este es el caso de Hypolita Sforza (1446-1488) que, en el viaje que realiza de Milán a Nápoles con motivo de su boda, hizo una parada para comprar libros¹²².

Podemos hacer referencia a contactos entre las mujeres de Francia y Hungría puesto que habría sido Jeanne d'Evreux la que habría comprado 14 libros a su cuñada Clemence de Hungría (1293-1328)¹²³. Entre ellos destacamos la presencia de dos cancioneros y obras tanto en inglés como en francés¹²⁴. También podemos ver contactos entre zonas más próximas y otras más lejanas con el eje inglés-peninsular a través del caso de la introducción de la *Confessio Amantis*, como obra didáctica para el poder regio, introducida en Castilla y Portugal de la mano de las damas Filipa (1360-1415) y Catalina de Lancaster (1373-1418), gracias también a los contactos con la Casa del duque Juan de Gante debido a la procedencia de la reina¹²⁵.

Para finalizar, podemos hablar de posibles líneas de investigación que se desarrollarían respecto a esta cuestión de las relaciones de estas mujeres de la nobleza más periférica, como puede ser el caso de Aldonza de Mendoza, con aquellas bibliotecas de personajes más conocidos como es el caso María de Aragón, próxima al entorno de la corte y de la que adquiere algún ejemplar mediante el préstamo de la reina¹²⁶. Ya mencionada, la figura de Aldonza de Mendoza es especialmente relevante por haber tenido una de las bibliotecas laicas más relevantes de las que se tiene registro después de las de los condes de Benavente y Haro¹²⁷.

Esta es una nueva argumentación que por el momento no ha sido trabajada pero que quizás marque el futuro de los estudios de la cultura del libro y la historia de las mujeres en el medievo. A través de la comparación de la actividad libraria de estas damas se podrían hacer reflexiones variadas, por ejemplo, si intentaban o no emular a las figuras

¹²² Groag, "Medieval Women Book Owners...", p. 764.

¹²³ Holladay, "Fourteenth-century French queens as collectors and readers of books...", p. 83.

¹²⁴ *Ibid.*, pp. 98-100.

¹²⁵ Beceiro, "Poder regio y mecenazgo en el Occidente peninsular...", pp. 338-339.

¹²⁶ *Ibid.*, p- 346.

¹²⁷ Beceiro, "Doña Aldonza de Mendoza...", p. 301.

femeninas del entorno cortesano central, que tendrían como referencia, o si, a través de sus colecciones, mostrarían sus intereses más personales.

Conclusiones

Con todo lo que hemos visto a lo largo del trabajo, podemos afirmar que, para estas mujeres y familias, el libro era algo más que un simple objeto suntuario. Los escritos que estas mujeres comisionaron actuaron como vehículos mediante los que expresaron su identidad y aquellos acontecimientos que fueron importantes, no sólo para ellas, sino para los grupos de poder a los que pertenecían. En torno a estos textos y redes de intercambio que se conforman en torno a ellos podemos considerar la existencia de una cultura femenina expresada a través de unos determinados códigos que vemos presentes en la iconografía, las temáticas de los escritos, y el lugar que ocupan en las bibliotecas de estas mujeres. A través de ellos, no sólo se evidencia el rol público que muchas de estas mujeres desempeñaron de la mano de su posición social, sino que sirve a modo de manual de comportamiento al que debían estar sujetas conforme a esa misma posición que se les había asignado al nacer.

La existencia de estos textos nos indica el papel activo, público y familiar, que estas mujeres desempeñaron, pero también nos permiten acercarnos a sus pensamientos y preocupaciones más privados, quizás algunos comunes a todas ellas. Entre estos, la cuestión de la fertilidad, fuertemente relacionada con su rol dentro del linaje. No sólo podemos analizar su papel a través de estos libros al ser mujeres de gran relevancia social, educadoras de futuros dirigentes, reinas madre, regentes... sino que no nos debemos olvidar de aquellas personas de la baja nobleza encargadas de perpetuar un determinado orden social. En este mantenimiento de las tradiciones jugará un papel fundamental la religiosidad, de modo que las imágenes que aparecen en los libros tendrán un significado devocional pero también secular.

La gran mayoría de los ejemplos que hemos visto se corresponden con obras de gran calidad material, excepcionales, pero no únicas. Debemos valorar todos los registros, aunque en muchas ocasiones más escasos y menos detallados, para poder obtener una imagen completa de la conformación de esta cultura femenina y de la existencia de unas redes de sororidad comunes a la totalidad del occidente medieval.

Bibliografía

- ALMAZÁN CLIMENT, Vicente. “El viaje de la princesa Cristina a Valladolid (1257-1258). Según la saga islandesa del rey Hákon”, *Archivos Leoneses*, N°73, 1983, pp. 101-110.
- ARQUERO CABALLERO, Guillermo, *El confesor real en la Castilla de los Trastámara: 1366-1504*, Madrid, Sílex, 2021.
- BECEIRO PITA, Isabel. “Doña Aldonza de Mendoza y sus libros”, en Pardo de Guevara y Valdés, Eduardo (ed.), *Mujeres con poder en la Galicia medieval (siglos XIII-XV): estudios, biografías y documentos*, Santiago de Compostela, CSIC, Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento”, 2017, pp. 294-322.
- *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*, Murcia, Nausícaä, 2007.
- “Poder regio y mecenazgo en el Occidente peninsular: las reinas e infantas de las dinastías Trastámara y Avis”, *Anuario de Estudios Medievales*, Vol. 46, 2016, pp. 329-360.
- CAMPO GONZÁLEZ, Mariano y MUNDAL, Else. *Historia de Campo Florido: Blómstrvalla saga*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2010.
- CARVAJAL GONZÁLEZ, Helena. “Bibliofilia y poder: el mecenazgo librario femenino en las cortes hispanas medievales”, en García-Fernández, Miguel y Cernadas Martínez, Silvia, *Reginae Iberiae*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2015, pp. 301-318.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio. *Libro y lectura en la Península Ibérica y América: (siglos XIII a XVIII)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2003.
- DE SALAS BOSCH, Xavier. “L’inventari de béns mobles de la Infanta Joana”, *Analecta sacra tarraconensia*, N° 8, 1932, pp. 117-126.
- DE TALAVERA, Hernando. *De como se há de ordenar el tiempo para que sea bien expendido. Avisación a la virtuosa e muy noble María Pacheco*, Madrid, Bailly Bailliere, 1911.

- DEL VAL GONZÁLEZ, María. *Mujer y cultura escrita: del mito al siglo XXI*, Gijón, Trea, 2005.
- DIAGO HERNANDO, Máximo. “El Contador Mayor Juan Velázquez de Cuéllar: ascenso y caída de un influyente cortesano en la Castilla de comienzos del siglo XVI”, *Cuadernos de Historia de España*, Vol. 83, 2009, pp. 157-185.
- DUCE GARCÍA, Jesús. “Mención de Mendoza y los libros de caballerías”, *Tirant*, N°20, 2017, pp. 25-36.
- ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana. “Dinastía: reinas mecenas en los albores del humanismo”, en Serrano de Haro, A, y Alegre Carvajal, E, *Retrato de la mujer renacentista*, Madrid, UNED, 2012, pp. 67-98.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Álvaro. “El cordón y la Piña. Signos emblemáticos y devociones religiosas de Enrique III y Catalina de Lancaster (1390-1418)”, *Archivo Español de Arte*, N°354, 2016, pp. 113-130.
- FUSTER GARCÍA, Francisco. “La historia de las mujeres en la historiografía española: propuestas metodológicas desde la historia medieval”, *Edad Media Revista de Historia*, N°10, 2009, pp. 247-273.
- GARCÍA-FERNÁNDEZ, Miguel, “Los patrimonios femeninos: adquisición, gestión y transmisión”, en Pardo de Guevara y Valdés, Eduardo (ed.), *Mujeres con poder en la Galicia medieval (siglos XIII-XV): estudios, biografías y documentos*, Santiago de Compostela, CSIC, Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento”, 2017, pp. 149-205.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando. *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid, Cátedra, 1998.
- GROAG BELL, Susan. “Medieval Women Book Owners: Arbiters of Lay Piety and Ambassadors of Culture”, *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, Vol. 7, N° 4, 1982, pp. 742-768.
- HAND, Joni. *Women, manuscripts and identity in northern Europe, 1350-1550*. Ashgate, 2013.

- HOLLADAY, Joan. “Fourteenth-century French queens as collectors and readers of books: Jeanne d’Evreux and her contemporaries”, *Journal of Medieval History*, N° 32, 2006, pp. 69-100.
- IDOATE IRAGUI, Florencio. “Inventario de los bienes de la Reina D^a María, esposa de Pedro IV, rey de Aragón”, *Príncipe de Viana*, N°28, 1974, pp. 417-435.
- JENSSEN, Einar. “Cristina, la princesa de Covarrubias. Relaciones hispano-noruegas en el siglo XIII”, *Historia 16*, N°95, 1984, pp. 41-48.
- LLOMPART MORAGUES, Gabriel. “El Ángel custodio en la Corona de Aragón en la Baja Edad Media (fiesta, teatro, iconografía)”, en Esteban, Alfonso y Étienvre, Jean-Pierre, *Fiestas y Liturgia: actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez*, Universidad Complutense, 1988.
- MILLAN RABASA, Marc. “El culto al Ángel Custodio y sus manifestaciones artísticas en Zaragoza durante los siglos XV y XVI”, *Santander Estudios de Patrimonio*, N°5, 2022, pp. 379-406.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela. “María y el marco teológico de la Querrela de las Mujeres (Interferencias y transferencias con los debates culturales de la Castilla del siglo XV)”, *Arenal*, Vol. 20, N°2, 2013, pp. 235-262.
- NARBONA CÁRCELES, María. “El contenido devocional de las divisas: el azafrán y la olla ardiente de la reina de Aragón (1416-1458)”, *Emblemata*, N°20-21, 2014-2015, pp. 435-452.
- PASCUAL MOLINA, Jesús y FIZ FUERTES, Irune. “Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos, y sus empresas artísticas: a propósito de la traza de Juan de Borgoña y Antonio de Comontes”, *BSAA Arte*, N°81, 2015, pp. 59-78.
- PELAZ FLORES, Diana. “A la más virtuossa de las mujeres. La reina María de Aragón (1420-1445) como impulsora de las letras en la Corona de Castilla”, *Hispania*, Vol. 74, N°247, 2014, pp. 331-356.

- y DEL VAL VALDIVIESO, María Isabel. “La Historia de las Mujeres en el siglo XXI a través del estudio de la Reginalidad medieval”, *Revista de Historiografía*, N°22, pp. 101-127.
- REINBURG, Virginia. “For the Use of Women: Women and Books of Hours”, *Early Modern Women*, Vol. 4, 2009, pp. 235-240.
- RIAL GARCÍA, Serrana. “Una mirada a la evolución historiográfica de las mujeres”, *Semata*, Vol. 20, 2008, pp. 155-188.
- ROCHWERT-ZUILLI, Patricia. “El mecenazgo y patronazgo de María de Molina: pruebas e indicios de unos recursos propagandísticos y didácticos”, *e-Spania*, N°24, 2016, disponible en: <http://journals.openedition.org/e-spania/25549> (consultado el 13/04/2025), DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.25549>.
- RODRÍGUEZ PORTO, Rosa. “Libro iluminado y política cultural en Castilla a mediados del siglo XV”, en Cátedra García, Pedro y Valero Moreno, Juan Miguel (dirs.), *Patrimonio textual y humanidades digitales*, Universidad de Salamanca, 2020, pp. 269-297.
- SALVADOR MIGUEL, Nicasio. *Isabel la Católica, los libros de la reina*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2004.
- “La infinita biblioteca”, *La Aventura de la historia*, N°45, 2002, pp. 56-60.
- “La biblioteca, la joya más valorada”, *La Aventura de la historia*, N°72, 2004, pp. 85-91.
- SCOTT, Joan. “Historia de las mujeres”, en Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer la historia*, Alianza, 2012, pp. 59-89.
- SERRANO, Florence. “Del debate de la propaganda política mediante la *Querrela de las Mujeres* en Juan Rodríguez del Padrón, Diego de Valera y Álvaro de Luna”, *Talia Dixit*, N°7, 2012, pp. 97-115.
- SILLERAS FERNÁNDEZ, Nuria, y TABUENCA CORTÉS, Virginia. *María de Luna: poder, piedad y patronazgo de una reina bajomedieval*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012.

SOTO RÁBANOS, José María. *Pensamiento medieval hispano: homenaje a Horacio Santiago-Otero*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.

TORO PASCUA, María Isabel. “Mujeres lectoras en la península ibérica durante la Edad Media (siglos XIV-XV): del libro de devoción a la literatura de entretenimiento”, *Arenal*, Vol. 28, N°2, 2021, pp. 449–475.

VARGAS MARTÍNEZ, Ana. *La Querella de las Mujeres: tratados hispánicos en defensa de las mujeres (siglo XV)*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2016.